

I

SOLDADOS Y VOLUNTARIOS

Este capítulo comienza con cartas a Franco cuando todavía no era más que un general rebelde en julio de 1936, y concluye con cartas al todopoderoso dictador de voluntarios para la División Azul cinco años más tarde, en 1941. No hay en el archivo muchas cartas de soldados. Esto quizá sea consecuencia de un cierto recelo entre los combatientes a escribir, y ser mal considerados por sus superiores jerárquicos. Por el contrario, son, como veremos más adelante (capítulo 3), sus mujeres y padres quienes solicitan en su nombre. Lo que sí se detecta en estas y en otras misivas no recogidas en el libro es una falta de entusiasmo por la guerra entre el soldado común, y un deseo de volver a la normalidad. La guerra no es popular —las peticiones de permisos son las más frecuentes— y el soldado la intenta evitar cuando puede, argumentando necesidades familiares, incapacidad para el servicio u otras razones. Muy distinto, sin embargo, el tono de las cartas de 1941. Entonces hay gente que por convencimiento o por oportunismo —o ambos— quieren ir a combatir al enemigo soviético.

Legajo: 13

Sebt de Tamarat 23-VII-1936

Excmo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

Mi muy respetado General y querido profesor: Una vez convencido de que estas fuerzas no han de emplearse directamente en este patriótico movimiento de orden, y no conformándose mi espíritu con esta pasiva cooperación, no dudo en molestar su atención para ofrecerle incondicionalmente mis servicios en provecho de nuestra Patria.

Espero mi General ver satisfechas mis aspiraciones siendo activamente empleado en tierra de nuestra querida España.

Rogándole perdone mi atrevimiento queda de V.E. muy agradecido s. affmo. y s.s. y subordinado

FELIPE V. M.
Teniente de Infantería

Legajo: 24

I

Berneck 29-10-36

Excelencia General Franco

General en Jefe del Ejercito Nacional de España.

Encontrándome refugiada en Alemania por las actuales circunstancias y si como telegrafista que soy, puedo ser útil a mi patria, me ofrezco de corazón donde quiera que sea necesaria.

Esperando sus órdenes queda respetuosamente suya atta s.s.

MARIA DEL PILAR B. Y M.
Berneck y Schwarzwald (Württg.)
Gasthof Waldhorn

II

Bad Honnef a. Rh. 31-Diciembre 36

Sr. Teniente Coronel Ayudante-Secretario
de su Excelencia General Franco.

Muy Sr. mio: Oportunamente he recibido su atta carta y agradezco sus noticias y saludos.

Ahora voy a molestarle para una súplica por la que le quedare eternamente agradecida.

Mientras llega el momento deseado de mi reingreso en Telégrafos, ruego a Vd. se me conceda mi vuelta a España a casa de un primo mio médico en Santo Domingo de la Calzada, pues el clima fuerte en este tiempo de Alemania, termina conmigo ya que todos los días pierdo en peso y me encuentro completamente agotada.

Le suplico apoye con el embajador de Alemania en esa para mi vuelta a España antes de que sea tarde pues ya mi aspecto no es nada bueno.

Por si cuando me reponga pueda servirle en algo, además de mi

lengua materna se bastante Alemán y Francés, o cuidaré enfermos o lo que se me ordene.

Esperando ansiosa su pronta respuesta quedo de Ud. su atta y agradecida con un saludo y Vivas a España.

MARIA DEL PILAR B. y M. DE W.

Mi nueva dirección es:

Bad Honnef a. Rh.
Hubertus Hof
Alemania

Legajo: 44

Candelario 22 de Mayo de 1937

Exmo Sr. Francisco Franco Bahamonte

(Salamanca)

Mi general: a sus órdenes ¡Viva España!

No se que me parece el dirigirme a V.E. con una simple carta, pero no lo puedo remediar al sentirme con corazón español.

Me llamo Domingo D. C., soy bachiller, tengo 16 años y vivo con mi padre (mi madre materna murió) y mis hermanos. Mi padre es el farmacéutico de este pueblo.

Cuando fui a la escuela me dijo mi maestro que tener dos madres una la que me trajo a este mundo y otra, España ¡mi patria! ¡la tierra vendita donde nació! Mi primera madre murió; pero aún no ha muerto ni morirá jamás, mientras haya españoles que la defiendan, mi segunda madre ¡España! ¡mi patria! Y patria y madre también de otros muchos como yo son españoles.

Mi general tengo 16 años, pero es igual que si tuviera 25, pues creo, y me parece que no me equivoco, que todo aquello que pueda hacer un español de 25 años lo hace también este que tiene 16 y que hoy se honra de dirigirse a V.E.

Mi general tengo 16 años, pero estoy sano y soy fuerte y sobre

todo, tengo un corazón de español tan grande que me considero capaz de defender a mi patria, también como la defiende uno que tenga 25 años, en cualquier circunstancia, y desde cualquier punto, y por tanto, mi general, no deseo otra cosa que V.E. se digne el permitir mi entrada en una de las fuerzas armadas que hoy luchan por la salvación de España y del mundo, cuya aplicación no creo que V.E. sea capaz de no concedérmela, para que con mi esfuerzo y el de otros tantos españoles se salve España de esta gran tiranía de gentes incivilizadas, que hasta el 17 de Julio hemos venido sufriendo los que queremos a España; pero que desde esta fecha hasta...que se termine el mundo no volveremos a sufrir jamás mientras sigan esos grandes españoles que juntamente con V.E. están contribuyendo a que termine para siempre la incivilización y nos queramos todos como dijo Jesucristo, como hermanos. Gracia que no dudo he de alcanzar por lo que quedará toda mi vida agradecido y le desearé una larga vida en bien de España, Europa y del mundo entero.

DOMINGO D. C.

Legajo: 2

I

Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Baamonde

Generalísimo del Ejército Español y Jefe del Estado

A sus ordenes mi General

Le doy las más afectuosas gracias por el perdón que no dudo alcanzar de su bondadosísimo corazón por la molestia que pueda causarle mi carta, pero un deber de patriotismo y de Español me manda ir al frente o donde V.E. crea más necesario, pues tengo 25 años y me encuentro en la retaguardia por el único defecto de dos o tres centímetros de altura menos de lo necesario para ser soldado, y para lo cuál he sufrido ya la última revisión.

Me encuentro desempeñando el cargo de topógrafo en el ferro-

carril de Zamora a La Coruña a las ordenes de la Sociedad Constructora Ferroviaria en Puebla de Sanabria (Zamora), lo que comunico a V.E. para que dé la orden que crea más oportuna

Dios guarde a V.E. muchos años y a sus órdenes con los gritos de Viva y Arriba España

MARCELINO A. S.

Puebla 5-6-1937

II

Sr. Teniente Coronel Ayudante-Secretario de S.E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS NACIONALES.

SALAMANCA.

A sus órdenes mi Teniente Coronel:

En contestación a su atenta del 30 de Julio p^op^o le manifiesto que mis deseos serían servir como soldado en los servicios propios de mi profesión de Topógrafo en cualquiera de los frentes, pero si España y el Generalísimo me necesitan en otra forma no tienen más que mandar para lo cual estoy siempre dispuesto a obedecer.

Como siempre a sus órdenes con los gritos de VIVA Y ARRIBA ESPAÑA Y VIVA FRANCO

MARCELINO A. S.

Puebla de Sanabria 5 de Agosto de 1937

2º Año Triunfal

Legajo: 55

Rota 1º Octubre 1.937

2º Año Triunfal

Excmo Sr. Jefe del Estado

Salamanca

Excelencia: El que suscribe, Encargado Jefe de Telégrafos de esta Villa, aprovechando el Fausto aniversario de la exaltación de V.E. a la Jefatura del Estado, tiene el honor de exponerle lo siguiente:

Voluntario de Africa en 1.924-28, cabo de Artillería en Ceuta, y cuando V.E. mandaba la Legión Extranjera pedíle mi ingreso en dicho Cuerpo cuando contaba 17 años de edad; hoy con 32 años, y como gracia especial concedida en este día en que los últimos palmos del terreno norteño entran en la España Imperial, le ruego se me conceda nuevamente el ingreso como telegrafista en la Red de Transmisiones ó en la Brigada Radio de Aviación y de la forma que V.E. crea oportuna.

Sirva también de exposición que a raíz del glorioso Alzamiento acaudillado por S.E. empuñé nuevamente las armas en los primeros frentes andaluces, y después, como un sacrificio más —tan pródigos en los momentos actuales— acepté este cargo en beneficio únicamente de la Causa. Hoy, a pesar de los hijos y echando de menos a mis compañeros de armas, suplico de su bondad y comprensión característica la aceptación de mis servicios.

Como el carácter de voluntario me excluye de toda ayuda para que vivan mi esposa é hijos ruegole encarecidamente sea pasado el sueldo que disfruto (cinco ptas. diarias) a mis familiares.

Esperando la alta decisión de V.E. y el perdón de distraer su atención unos momentos, queda su fiel y seguro subordinado

MANUEL F. S.

Legajo: 29

I

Viva el Caudillo

Ferrol a 4 del 4 del 38

a las ordenes de mi excelentísimo Jeneralísimo Franco que mi Jeneralísimo eneste momento toma la pluma en la mano un soldado de Merida que andaba operando nel cuarto batallon y nel Frente de Teruel cai erido mire me entro una bala por riba del ogo izquierdo y me salió por el papillo izquierdo mire del oido izquierdo no oigo de la boca no puedo comer me tengo que mantener con leche y aguas y el ogo yasefue que lo llebo la bala asi que yabe como estoy

mal mire y me botaron para serbicios auxiliares yonel cuartel no me mantengo tengo que mantenerme por micuenta y notengo dinero y encasa tan poco por que mire somos once hermanos y el padre nos murio y nos dego con cerca de beite mil pesetas de empeño y eramos dos pal trabago yo ya estoy aquí y mi hermano anda en aragon y no ay quien trabage encasa delos once hermanos soy yo el mas biego y tengo beite y dos años asique todos son chiquitos mire pasan ambre y andan desnudos mire tenian tres bacas y tubieron que vender una para pagar auno que nolo sacaban deriba de ellos que sino que les engarba la casa asi que no balgo panada seme botaba para casa por que agora aqui no valgo namas para estar en el ospital mire yo no sentia morir por españa nicaer irido pero tube la suerte de caer irido no ay que acer mire ami me yban acercabo por meritos de gerra y muy pronto sargento por baliente yo llebaba un fusil ametrallador asique sin mulestar su atencion me perdonara toda lamolesta alas ordenes de vuecencia

Soldado JESUS C. L.
ospital de Marina N° 1
cirugia cuarta sala Ferrol

II

INFORMACION HECHA EL DIA 20 DEL ACTUAL POR EL CORONEL MEDICO QUE SUSCRIBE ACERCA DE LAS QUEJAS DADAS POR EL SOLDADO DEL REGIMIENTO INFANTERIA MERIDA N° 35, JESUS C. L.

Manifiesta que el 20 de Diciembre del año próximo pasado fue herido en el frente de Teruel; como consecuencia pérdida del globo ocular izquierdo y lesión en la articulación temporo-maxilar del mismo lado, cuyos movimientos han quedado algo limitados. No obstante las arcadas dentarias se separan en una extensión de tres centímetros y medio. Desde el puesto de socorro fue evacuado al Hospital Provincial de Zaragoza, en donde permaneció hasta el 31 de dicho mes, en cuya fecha fue evacuado al Hospital Militar de Basurto, en Bilbao, en el que fue declarado útil para Servicios auxiliares por pérdida del ojo izquierdo, marchando a su casa San

Pedro de Hermo, Ayuntamiento de Triacastela (Lugo) el 31 de Enero del año actual.

Permaneció en su domicilio hasta el 5 de Marzo próximo pasado, en el que incorporó a su Regimiento en Ferrol. El 25 de dicho mes ingresó en el Hospital de la Marina de Ferrol, por que aqueja molestias en la articulación temporo-maxilar y dice que no puede abrir la boca.

Manifiesta que en todos los hospitales le han hecho buena vida (palabras textuales), que de la alimentación que se queja es la del cuartel, porque no podía comer el rancho por la dificultad que tiene al abrir la boca.

Que su objeto al dirigirse a Su Excelencia el Generalísimo era para ver si lo mandaba a su casa, pues su madre es viuda, con once hijos y él es el único que puede trabajar. Tiene otro hermano en el frente.

Hasta aquí lo que me ha manifestado el soldado de referencia.

Es un individuo fuerte, bien nutrido, de un aspecto floreciente; he sacado la impresión que exagera considerablemente la limitación de las arcadas dentarias. Haciéndole repetir movimientos, llega a separar las arcadas dentarias tres centímetros y medio entre los incisivos sin necesidad de esfuerzo.

Le ha contrariado la declaración de útil para Servicios Auxiliares porque los de esta clasificación pertenecientes a su reemplazo están incorporados a filas.

EL CORONEL MEDICO

La Coruña, 21 de Abril de 1938

Segundo Año Triunfal

Legajo: 1

I

Saludo a Franco

¡Arriba España!

¡Viva España!

Frente de Castellon

A 27-7-38

Excmo Sr. Francisco Franco Bahamonde

Salamanca

A su Excelencia, con toda sumision y respeto, le envia desde los frentes de lucha un simple soldado; que en estos grandiosos y magnificos momentos de la noble guerra lucha por la salvacion de España su pobre felicitacion en el glorioso aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional.

A su Excma. persona expone con todo respeto, sus actos a favor del alzamiento nacional y su actuación durante dos años gloriosos y actuales, adjuntandole la pequeña carta.

Suplicole Exmo. Sr. que deseando disfrutar de un permiso para poder abrazar a mis padres y hermano, el cual hace año y medio que no le veo, por haber estado desde el principio luchando, y hoy encontrándose en la actualidad herido, a consecuencia de las heridas recibidas en el Frente (Cataluña) y hayandose en cama por estar hospitalizado en el Hospital de Vigo (Galicia).

A su Exma. persona me [ininteligible] pues de otra forma no se me concederá permiso ni autorización.

Gracia que espero alcanzar de su Excma. persona, cuya vida Dios guarde muchos años para bien de España y sus suditos.

ALFONSO A.

III Año Triunfal

Dirección:

Alfonso A.
Bon. Ametralladoras 3ª Compañía
«Flechas Azules»
Estafeta nº 26

II

Alfonso A. C. de 24 años, natural de Vigo (Galicia)

Al Excm. Jefe del Estado Español, expone:

que desde los principios del Glorioso Movimiento Nacional, presto los servicios a la Patria, como Agente de Orden bajo la dirección de las Autoridades Militares; así como los de investigación, bajo las ordenes de la Guardia Civil de Vigo (Galicia) y todo ello dentro de la organización de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Que estuvo en el Frente «Alto de Leon con dicha organización y encuadrándome luego en el glorioso Ejército y trasladado por sus mandos a esta Briga, tomando parte en la ofensiva del 19 Marzo en Teruel, y luego en el Frente de Cataluña, estando en la actualidad en el Frente de Castellón.

III año Triunfal

Legajo: 3

Excmo. Sr.

Francisco A. G. hijo de Gaciano fallecido y de Mercedes natural de Paradela del Rio Ayuntamiento Corullón Partido Villafranca de Burgo (León) a S.E. con él debido respeto y subordinación humildemente expone.

Que al ser movilizado él reemplazo de 1924 verificó su incorporación en la 4ª Unidad del Regimiento ferrocarriles numero 1; Destacamento de León pasando destinado el 12 de Noviembre de 1936 a la 4ª compañía del 2º Batallón zapadores Minadores la que está con la 11 División y encontrándome con esta fecha en el Hospital de Teruel siendo dos veces herido y no teniendo ni tan solo un

dia de permiso pa ver á mi familia es pa lo que me dirijo a S.E. si tiene la vondad de concederme permiso pa ver a mi pobre madre.

Gracias que espero alcanzar del corazón de S.E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la España Una Grande y Libre y beneficio del Estado Naional Sindicalista y de sus subordinados.

Teruel veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho Segundo Año Triunfal Arriba España.

FRANCISCO A. G.

Legajo: 2

I

Zaragoza a 5 de Noviembre de 1938

II Año Triunfal

Excmo Sr. Francisco Franco Bahamonde.
Generalísimo y salvador de nuestra España Nacional.

Se dirije ante V.E. el soldado del Regto. Infanteria de Aragón Nº 17 Ambrosio A. C., del reemplazo de 1941, correspondiente al 2º trimestre, de 18 años de edad, de profesión Secretario Interino de Ayuntamiento, perteneciente a la 2ª Compañía de Depositos del expresado Regto. Teniendo el honor de compadecer ante N.E. y exponer:

Que deseando y esperando alcanzar de V.E. en el plazo más breve posible, un fin en que pueda servir de consuelo para mi hermanita, que el dia 28 de Agosto, fecha tan memorable para mi, en que la hize tan desgraciada, debido al amor a nuestras armas de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. al intentar efectuar la correspondiente limpieza, en el fusil de mi posesión por esa Organización, tuve la imprudencia de hacer maniobra con el cerrojo, e ignorando en que la cámara contenía una bala, le di al gatillo, y fue a dar a mi queridísima madre, la cual resulto muerta, a causa de una hemorragia aguda a las cuatro horas del suceso.

Luego despues, también le dio a una muchacha de 20 años de edad, que se encontraba en la misma habitación, trabajando en sus tareas, y le dio en el ojo derecho, el cual desde aquel momento perdió la vista.

Asi que este es el motivo que me hace presentarme ante V.E. para si tenia la vondad, me facilitara mi Militarización, para ir a servir a mi hermanita y a un Ayuntamiento que tanto me espera, por el motivo del cese desde el día de mi Movilización, por escasear de dicho funcionario en dicha localidad, de Dos Torres de Mercader, provincia de Teruel.

Esperando de V.E. sea dispensado por esta tan grande molestia, y atendiendo a mi petición, en el plazo mas breve posible, saludándole, con brazo Alto y un Arriba España, su soldado que espera ser atendido.

AMBROSIO A.

II

Zaragoza a 14 de Noviembre de 1938 – III Año Triunfal de la E.M. Excmo. Sr. Coronel Secretario de su Excia. El Jefe del Estado, Generalísimo Jefe de los Ejercitos Nacionales.

Burgos

Muy Illtre Sr. Mio: Queda en mi poder su muy atenta de fecha 9 del actual, en contestación a mi anterior del 5 del mismo, teniendo el honor de comparecer ante V.E. dándole mi más grande agradecimiento en virtud de lo interesado en su comunicación anteriormente dicha, prometiendo cumplirla, y enviar al Excmo Sr. Ministro de Defensa Nacional, esperando de V.E. si tiene la vondad y no le es muy molesto, carta de recomendación para unir dicha instancia, para su más fácil aprovación.

Esperando de V.E. ser atendido en igual tiempo y forma que mi anterior, esperando también ser perdonado por la pesadumbre que en estos momentos me obliga efectuar.

Saludandole atentamente con brazo alto un Arriba España su único soldado molestador.

AMBROSIO A.

Legajo: 26

Zaragoza a 3 de Enero de 1939
III Año Triunfal

mui quisimo generalísimo Franco

esta sirbe para decirle que nos pasa esto tenia un hermano enel frente de campillo el día 15 de Diciembre del año 1937 y tan bien mimadre el día 26 del mismo mes murió que estava en el rrio lavando una muda de un militar y le collo una vonva de aviacio rroja en Monreal del Campo y me creo que sean losdos muertos en la gera y llo estoi tan bien en filas que estoi en servicios ausiliares que estoi inutil de la mano irchierdo que no puedo acernada coneya y tan bien ledigo que mi Padre inutil que esta arniado de larniaderecha y tan bien le dan ardentés que no puede salir al campo nada itiene dos hijos en casa que no pueden acernada el mayor tiene 12 años y el otro tiene 9 años y sestan muriendo de ambre por no poder trabajar asies que sipudieran mandarme acasa que loes Antonio

mis señas son estas

Parque de artiñeria Nº 5

Cuartel de maria angistias Nº 9

Zaragoza

salu al generalísimo Franco

arriva España

Legajo: 37

I

[misma carta redactada dos veces, la primera con fecha 4 de Mayo y la segunda con fecha 9 de Septiembre]

Excelentísimo Señor

Juan C. A. Sargento del Rgto.de Cazadores de Ceuta nº 7 Bon 254, actualmente hospitalizado en el hospital Militar de San

Calisto de la ciudad de Plasencia (Cáceres) por fractura con pierna derecha y herida.

A.S.E. con el debido respeto y subordinación expone.

Que el día de Julio de 1938 y a las 22 horas de dicho día, al salir del hospital antes citado, y al penetrar en la calle del Sal, apoyado en dos muletas se presentó un coche ligero a gran velocidad, y como la mencionada calle fuera estrecha y lo preciso solamente para pasar un coche, viendome en gran peligro levanté las muletas para evitar el ser atropellado encontrándome en este estado salió del interior del coche un medico habilitado para capitán, que presta su servicio en el hospital provincial de la misma localidad, pidiendome con malas formas y con amenazas el nombre, proponiendome que si me negara a ello me daría un tiro; formas y procedimientos impropios de un señor capitán del Ejercito Español, hacia quien dio su sangre y miembro por defender el honor de su Patria y la salvación de aquellos que ahora viven descansando.

Al bajar del coche me dio un empujón para paso, por lo que sufrí fuerte dolor, advirtiéndome era un mutilado, a lo que contestó: que si era mutilado el era capitán y se tocaba el forro de sus partes, palabras pronunciadas ante un público y en alta voz, seguidamente el citado capitán mando detenerme, y vergonzosamente fui conducido al hospital.

El día del consejo de guerra fui conducido para presenciarlo, hallándome en estado gravísimo por la operación que había sufrido comunicandome la sentencia en el mismo estado, cosa que esta proivida por la Ley; dando lugar tantos disgustos a la perdida de dicho miembro.

En este hecho una vez más se castiga al inocente dando credito al mas fuerte sin tener en cuenta ha dado su sangre por España, quedándome el que le corresponde al culpable que abusó se su autoridad.

No se ha admitido apelación alguna al que narró por un castigo que por ningún concepto de corresponde.

El que relata lleva doce meses de hospital, de los cuales ocho sin poder salir a la calle por el hecho expuesto, llevando veinte meses en el frente al ser herido, siéndolo tres veces, mas con cinco

balazos que atravesaban mi cuerpo, produciéndome el ultimo la perdida de tan estimado miembro, llevando ademas seis meses sin percibir paga alguna, haciendo suma falta en mi casa.

Suplico a V.E. dará su consideración al hecho que denuncio.

Gracia que espero alcanzar de la conocida justicia de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años para honra y defensa de la Patria.

El sargento mutilado de Guerra

JUAN C. A.

(todo por la patria)

Plasencia 4 de mayo-1939

Año de la Victoria

Espero tendrá el honor de contestarme a estas señas

Plasencia Hospital de San Calisto Sala de Suboficiales

II

17 de Septiembre de 1939

Año de la Victoria.

Excmo. Señor D. Francisco Franco Salgado-Araujo

BURGOS

Mi respetado Coronel: Recibido su atento B.S.L. de fecha 11 del actual, adjuntando carta del Sargento del Regimiento de Cazadores de Ceuta n° 7, DON JUAN C. A., actualmente condenado por Consejo de Guerra y presunto Caballero Mutilado, e informado convenientemente, resulta que dicho Sargento ha sido condenado a sentencia firme a 18 meses de prisión por el delito de insulto a superior, y a la de 12 meses de igual clase por el de desobediencia, con las accesorias de suspensión de empleo y derecho de sufragio durante la condena y por lo tanto esta comandancia no puede proceder en forma alguna en relación con la mencionad carta, por cuya razón me permito devolvérsela a V.E.

Debo significarle a S.E. que el referido Sargento, en fecha 26 de Mayo próximo pasado elevó idéntica reclamación y en igual forma a esa Secretaría, informando el Jefe que suscribe en el mismo

sentido que lo hace ahora por considerar que no ha lugar efectuarlo distintamente ya que el caso, está resuelto clara y terminantemente en Sentencia dictada por la Auditoría de esta región Militar.

Respecto al no percibo se sus haberes, durante los diez meses a que hace referencia el citado Sargento en dicha carta, debo manifestar a V.E. que por el Depósito de Transeuntes de esta plaza fue interesado el Sr. Teniente Coronel Jefe del Batallón a que pertenece el mismo la remisión o autorización para hacérselos efectivos no habiéndolo hecho por no tener conocimiento el citado Cuerpo de la cantidad a satisfacer con arreglo a la situación del, que en fecha 23 de Enero del presente año aun no había sido comunicada por el Señor Juez que seguía la causa, habiéndose vuelto a reiterar por el citado Depósito de Transeuntes la orden de pago o remisión de haberes, si ya se conoce por el referido Cuerpo la cantidad que debe ser satisfecha.

Con este motivo me honro en saludar a V.E. con todo respeto, quedando incondicionalmente a sus ordenes su afm° S.S. y subordinado

Legajo: 26

Cariño 30 de Septiembre de 1939

Año de la Victoria

Escelentísimo Señor Jefe de gobierno padre de los españoles: En este momento me dirijo a V. porque la necesidad me obliga, comunico a V. que soi un soldadito español que luchando fuertemente contra el enemigo en los campos de Asturias donde recibí la mutilación de la pierna izquierda por defender la santa bandera de nuestra Madre Patria y pase curarme de mis graves heridas al hospital militar Cántabro de Santander donde me fue colocado un miembro artificial que no puedo husarlo porque no me reúne condiciones para caminar ni para desempeñar cargo ninguno y tantas molestias que me da, yose que en el Santuario de Oza de La Coruña construyen miembros Artificiales que caminan muy bien mis compañeros Mutilados de guerra, yo solicite tres veces el ingreso en dicho Sanatorio y no me fue concedido despues de haber perdi-

do nuestros seres queridos por defensa de la Patria, por lo tanto dirijo a Suescendencia y anticipándole las más grandes y fervorosas gracias espero de su reconocida bondad poder alcanzar de V. el permiso para poder entrar lo más pronto posible en el Santuario de Oza de La Coruña para que me sea colocado un miembro en dicho Sanatorio para bien de mis hijos y para bien de la Patria Dios guarde a V. muchos años

El Caballero Mutilado de guerra

JOSÉ C. B. CARIÑO
(La Coruña)

Viva España

Legajo: 2

Sr. Secretario Particular de S.E. Generalísimo Franco.

Excelentísimo Sr.: Con el mayor respeto me dirijo a V.E. como Secretario particular de nuestro Caudillo para que comunique a S.E. mis deseos de formar parte como oficial-piloto en las invencibles escuadras de la Aviación Española que tan valientemente se han distinguido en el Glorioso Alzamiento Salvador de España acaudillado por S.E. Por tanto ruégole lo ponga en su superior conocimiento para poder asistir a las Academias o Escuelas de Aviación, advirtiéndole que poseo cinco cursos de Bachillerato, soy cadete de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Badajoz, adicto siempre al Movimiento, con 17 años de edad, pero careciendo de medios económicos a falta de un padre que falleció en los primeros tiempos del Glorioso Alzamiento a consecuencia de los sustos y sobresaltos de que era objeto por parte de los rojos.

Esperando atenderán mi petición en la que tengo todas mis ilusiones, le dirijo mis respetos e incondicional subordinación como camarada y español, saludándole brazo en alto

ANGEL A. M.
Casas de Reina 10 Obre. 1939

Dirección en el remite

Legajo: 161

Su Excelencia El Generalísimo y Jefe del Estado

Don Francisco Franco Bahamonde

Natalio B. C., natural y vecino de esta Villa de Cueva provincia de Toledo

A S. Excelencia

Expone;

Que pasado un plazo no inferior a cinco meses en que he sido Licenciado del Ejercito de su digno Mando (3ª Bandera de Castilla 11 División) y no habiendo apercibido ninguno de los veneficios que Su Excelencia nos ha concedido, como «subsidio» al combatiente y ex combatiente, no por falta de solicitarlo por conducto reglamentario a la Junta Local y Provincial de Subsidios.

La situación es economica por encontrarme en paro forzoso, no por falta de solicitar empleo en Fabricas y Empress (Fca. Nal de Armas, Toledo, C.A.M.P.S.A. Ayuntamiento ectera (Madrid)

Lo que pongo en conocimiento de Su Excelencia para efectos oportunos.

Por Dios por España y su Revolucion Nacional Sindicalista.
Brazo en alto; A la orden de Su Excelencia y Generalísimo

NATALIO B.

en Cueva 2 de Noviembre de 1939

(Año de la Victoria)

Legajo: 299

I

Madrid 30 Julio 1940

Excmo. Sr. Secretario de J.E. el Generalísimo

Le quedaría eternamente reconocido si se sirviera transmitir a S.E. el Generalísimo mi aspiración de tener el honor de poder terminar mi obra, combatiendo á los rojos en su propio país.

Al que suscribe le sorprendió el Alzamiento Nacional en la zona roja de Nules (Castellón). Para poder sumarme á la Cruzada no le quedó tras otras tentativas infructuosas, mas que un camino libre, el mar, y aprovechando la primera ocasión embarcóse solo completamente en un pequeño bote. Capeando un temporal, llegó á los cinco días a Mallorca. Luego ingresó en la Legión. En el Ebro por su segunda herida le concedieron la Medalla de Sufrimientos.

Terminada la campaña, reingresó en Telégrafos, cuerpo al que pertenecía al organizarse la Legión Azul, se presentó en unión de tres compañeros mas de Telégrafos, al cuerpo de Transmisiones.

Declarado [inteligible] que suscribe, daba por segura su incorporación pero no habiendo sido llamado ni el que suscribe ni sus compañeros rezaba para si como excombatiente el alto honor de ir en representación del Cuerpo de Telégrafos, como han ido los de otros cuerpos, y poder dar nuevas pruebas de la fidelidad y patriotismo, ya que se ha dado el caso de no ser ninguno del centro de Madrid, circunstancia excepcional que como telegrafista, duele al que suscribe.

Gracia que espera alcanzar de la clemencia y generosidad de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España

Firmado:

RAFAEL M. T.

Legajo: 279

Madrid 4 de Marzo de 1941

Excmo Sr. Francisco Franco Bahamonde.

Jefe del Estado Español

Excmo Sr.: Espero que V.E. me perdone el atrevimiento que me tomo al escribirle esta carta, pero dadas las circunstancias es que me encuentro no me queda otro recurso sino apelar a sus sentimientos humanitarios.

Habiendo venido voluntario al igual que mi hermano de Cuba el 20 de Mayo del año 1938 a incorporarme al Glorioso Movi-

miento Nacional y habiendo sido licenciado el día 25 de Enero del corriente año y deseando regresar a Cuba me presento a la Falange del Exterior por haber leído un decreto de S.E. por el cual todos los voluntarios que vinieron del extranjero se encontraban en el derecho de poder ser embarcados al punto de procedencia. Pero al presentarme en dicha delegación para arreglar mi pasaje y documentación me he encontrado con la dificultad de dicho decreto, por que al parecer según dicen no me encuentro con los derechos de disfrutar de dicho decreto, por que al aparecer me han informado en dicho jefatura me faltan 10 días para ser excombatiente, que son los que al parecer tienen derecho a disfrutar de dicho decreto.

Este es el motivo por el cual molesto a V.E. con esta carta, por que si me faltan diez días para ser excombatiente ha sido por causas mayores a mi voluntad, ya que si se me ha declarado inutil temporal por una dolencia que se me ha reproducido, la cual proviene de un haciente que sufrí siendo niño.

Encontrandome licenciado y sin recursos de ninguna clase es por la cual me he atrevido a mandarle esta, para ver si V.E. me puede solucionar lo del embarque.

Sin mas Dios guarde a V.E. muchos años para bien de España
Por Dios, por España y su revolución Sindicalista

ANGEL M. A.
Madrid

Legajo: 297

—Copia de un escrito—

Madrid 3 de julio de 1.941

Excmo. Sr. D. Francisco Franco.
Presidente del gobierno Español.
(Carta particular urgente y reservada).

Mi respetado General:

V.E. recordará perfectamente que en los últimos tiempos se la Monarquía, se autorizó a los Jefes y Oficiales del Ejército para

dirigirse al Jefe del Estado en forma epistolar, en vez de hacerlo en instancia; pues bien, mi caso es éste: Por esto me tomo la libertad de distraer un momento la atención de V.E. , suplicando me conceda una breve audiencia para explicar a V.E. los poderosísimos motivos que me impulsan, y me han impulsado, no obstante mi delicado estado de salud, a solicitar, primero en la Embajada de Alemania, y luego en Castellana 72 (Falange), mi destino como técnico auxiliar de los Ejércitos alemanes, ya que soy Comandante de Ingenieros y Piloto Aviador retirado extraordinario, cuya instancia de reingreso en el Ejército ha sido denegada. Pero esta solicitud, como es natural, sin dejar por ello mi nacionalidad española, que es ante todo fundamental para mí. Puedo anticipar a V.E. qué al pensar así, me guía aquella frase de uno de nuestros clásicos: «Vida sin honor no es vida». Y yo prefiero la muerte a la vida cómoda y sin responsabilidades, pero sin honor; ahora bien, como Dios nos manda a los Católicos que no atendamos a la nuestra por medio de suicidio, quisiera cohonestar con el sacrificio de mi vida, el servicio útil a la independencia de España, con las obligaciones del buen padre de familia; llegando si fuere preciso, al máximo sacrificio; a ser el hombre torpedo español que lanzase al fondo del mar un acorazado inglés. Gracia que espero merecer de V.E. si para otra cualquiera de las finalidades que tengo solicitadas no se me considera mas apto. Dios guarde a V.E. muchos años, ni General, para bien de España.

R. A. RUBRICADO

Madrid 3 de Julio de 1941

Dirección:

Sr. D. Rafael A.,
Comandante de Ingenieros.

Legajo: 299

Madrid 21 de Julio de 1.941

EXCELENTISIMO SEÑOR DON FRANCISCO FRANCO
BAHAMONDE

Capitán General y Generalísimo de los Ejércitos.

EL PARDO (Madrid)

Excmo. Señor:

Con todo el respeto que su alta persona merece a todo español, y sobre todo a ese fiel subordinado, dirijole estas líneas en pos de consejo ó mas bien en pos de súplica.

Al momento de llegar la noticia al Regimiento de Carros de Combate numero 1, donde presto mis servicios como Sargento Provisional, de que pedían voluntarios para ir a luchar contra el Comunismo, fiel a mi juicio y modo de pensar, firme papeleta con el orgullo de que con ello cumplia una mision de buen catolico; a pesar de mis buenas intenciones he tenido la desgracia de no ser elegido para esta misión, y a pesar de mis esfuerzos de conseguirlo por medio de mis conocimientos particulares, tampoco conseguí nada satisfactorio.

Mi ilusión es ir a luchar contra Rusia no solamente era por ese ideal antes mencionado, sino también unia a este mi deseo de poder brillar mi hoja de servicios, con hechos en aquel frente, y exponerme asimismo a conseguir por lo menos el empleo de Sargento efectivo, ya que mi procedencia cuando ingresé en el Ejército fue de voluntario en el año 1.935.

Con estas ilusiones tan ansiadas, y despues de confirmada la noticia de la suspensión de gratificación que como especialistas veníamos cobrando, gratificación otorgada por su superior autoridad, con lo cual, y dada la penosa situación de mis padres, pobres de origen, y no poder sufragar sus gastos, por serme la paga percibida de 289,58 pesetas, exactamente justas para pagar la pensión donde en la actualidad me encuentro, imploro a S.E. tenga a bien destinarme a las fuerzas que seguramente para estas fechas estarán ya luchando en el territorio Ruso, para con ello poder hacer frente

a su parte a la situación, y serme de suma necesidad el poder economizar a fin de contraer matrimonio una vez terminada la campaña anti-comunista.

Esperando de su rectísimo y justo proceder tenga a bien conceder esta gracia queda de S.E. fielmente subordinado

MANUEL S. y S.

Legajo: 299

El Ferrol del Caudillo 22 de Julio de 1941

Excmo. Señor. Generalísimo de los Ejércitos Nacionales

Excmo. Señor.

Eloy R. S., soldado de la tercera compañía del primer batallón del regimiento de Infantería de Mérida número 35. Domiciliado en el Ferrol del Caudillo, a S.E. con el mayor respeto y la debida consideración expone.

Que por no tener la edad, para ingresar como voluntario en la División Azul, que va a luchar contra el comunismo, a S.E. suplica se digné admitirlo en dicho cuerpo faltandole cuatro meses para cumplir los 17 años y siendo huérfano de guerra.

Mi padre el Teniente de Infantería Don Vicente R. F. fue muerto en acción de guerra el día 14 de Octubre de 1936 en Oviedo, hallándose destinado en el Regimiento de Infantería de Montaña, Milán, núm. 32.

Tengo buena talla y cuerpo, nunca tuve enfermedades contagiosas, ni se me a hecho operaciones de cirugía. Hablo a S.E. de esto, por que aquí en el cuartel tengo muchos oficiales conocidos y no me dejarían ir.

Si es que se abre otro banderín, o sí es tarde para ir con los que están saliendo de la península, ruego S.E. perdonandome por su molestia me lo comunique para esperar, dentro de la carta le mando un sello de 0'40. Dios guarde muchos años. Se despide su esclavo y servidor q.b.s.m.

ELOY R. S.

Legajo: 299

Orense 1 de Agosto de 1941

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

Jefe del Estado

Excelentísimo Señor:

Queriendo y desde un principio tomar parte en la Cruzada contra el comunismo me alisté el primero para salir con la División Azul sin saber las condiciones; pero al saberlas mis compañeros se alistan más de la cuenta que podían desde La Coruña, teniendo que después entrar en un sorteo, el que, por mala suerte no me ha tocado.

Ahora viendo la imposibilidad de poder ir a luchar contra los enemigos de la civilización, es por lo que me dirijo a Su Excelencia que es quien mejor lo puede arreglar por si tiene a bien de que yo vaya a formar un número más de los camaradas que luchan en Rusia para terminar de una vez con el comunismo que tanto daño ha hecho en nuestra querida Patria, gracia que no dudo alcanzar de Su Excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España

Excelentísimo Señor

JOSÉ F. R.S.
La Gudiña
Orense